

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3.50; Semestre,  
6.50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte  
céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25  
céntimos. COMUNICADOS y suel-  
tos de redacción: 2.ª de 25 á 5 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Robajas á los suscriptores y á  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año V.—Núm. 1.234.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

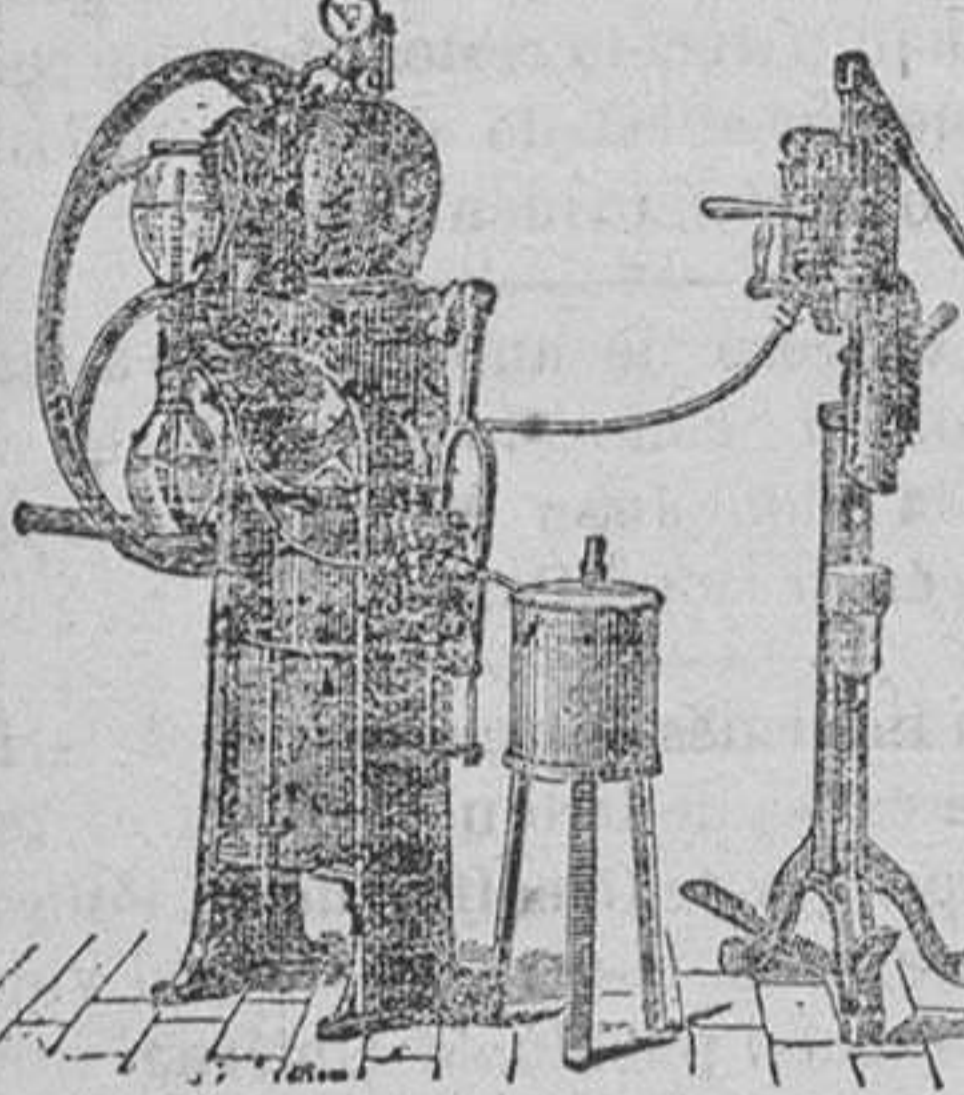
Viernes 22 de Marzo de 1895.

**Tomasa Baonza,**  
CONSETERA MADRILEÑA

**Aparatos Ortopédicos**  
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 53, piso segundo.—Burgos.  
Se necesitan maquinistas y aprendizas.

**LA SOLEDAD**  
**AGENCIA FUNERARIA**  
Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.  
La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 p. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

**FARMACIA DE ESCOLAR**



**AGUA DE SELTZ**  
á 15 cént. sifón.

ABONOS:  
Por 12 sifones. . . . . 1.50 pesetas  
Id. 24 id. . . . . 2.50 id.

No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

**Hijo de F. Ramos Tellez**  
MÁLAGA.

Casa fundada en 1812.

Modelo depositado de la botella de esta casa



Exportador y Exportador de vinos finos de España.  
Anís de Imperial, Cognac, Rom y Ginebra.  
Representante en Burgos, D. Dionisio Monco, Puebla 35.

**Huéspedes.**—Se admiten cuatro ó cinco en una casa de buenas condiciones. Trato esmerado. Precios económicos. Informarán en esta administración.

**“LA IBÉRICA”**  
Sociedad anónima de contraseguros á prima fija  
FUNDADA EN 1886

Creada para el auxilio y defensa de sus abonados ante las compañías aseguradoras y establecida en Madrid, Doña Bárbara de Braganza, 18.

**Eficaz garantía del seguro contra incendios**  
**Primas sumamente módicas**

Para informes y detalles dirigirse al inspector de la Sociedad D. Francisco Alonso Morán (Fonda del Norte).—Burgos.  
Se admiten agentes.

**OBRADOR DE ENCUADERNACIONES**  
DE  
**MELCHOR CASADO ASENJO**  
Lain-Calvo, núm. 36.  
BURGOS.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Especialidad en tapas alegóricas para la encuadernación de toda clase de obras de lujo.  
Se hacen carpetas y se barajan mapas al bastidor á precios sumamente económicos.

**ALMACÉN DE ACEITES**  
Y GÉNEROS COLONIALES  
DE  
**Valentín Matas,**  
(SUCESOR DE D. SATURNINO CASADO)  
Lain-Calvo, 38.

En este almacén, conocido antes por el nombre de «Los Manchegos», hallará el público un excelente surtido de aceites, arroces, azúcares, bacalao y otros artículos pertenecientes al ramo de Ultramarinos, todos de buena calidad y á precios muy arreglados.  
Hay una buena partida de latas de pimientos, clase 1.ª, de 12 centímetros, procedentes de la fábrica más acreditada de Calahorra, que se venden al reducido precio de 55 céntimos de peseta cada lata.  
También se ofrecen higos de Fraga en cajas de 10, 5 y 2 1/2 kilogramos.

**ANTIGUA PAÑERÍA**  
**Sucesores de Marcos Martínez**  
3.—Lain-Calvo.—3.

Acaban de recibirse, completos surtidos en generos novedad para trajes de caballero.  
Variadas colecciones en géneros para vestidos y abrigos de señora.  
Para militares y ciclistas han llegado géneros de punto en todos los colores.  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

**ACADEMIA** preparatoria para el ingreso en la guardia civil, carabineros y oficinas militares, bajo la dirección de dos oficiales de caballería.  
San Pablo, 22, 2.ª derecha.

**ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS** Este último en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.ª, derecha.

**Traspaso.**—Se hace de la taberna de la calle de San Lorenzo, número 22.

**Quemada.**  
—  
PLAZA MAYOR, 54.

De regreso de su viaje á compras el dueño de este establecimiento se apresura á comunicar á su numerosa clientela haber recibido grandes surtidos en patenes, pantalonería, gergas y demás géneros de invierno, en precios ventajosos.  
También han llegado todos los artículos para la próxima temporada de verano.

**Precio fijo.**

**HABITACIONES Á PRECIOS ECONÓMICOS**  
Se alquilan en la fábrica del Morco. En la misma se venden varios molinos para chocolates, mampostería, sillería, teja y ladrillo.

**Ecos políticos**  
**Carta de Madrid.**

**Aspecto político del día.**—En el salón de conferencias.—En la Bolsa.—La prensa extranjera.—Visitas.—Reunión de zorrillistas.—Un rumor.

Madrid 21.

La falta de una orientación determinada y clara en el ya largo proceso de la crisis es causa de que comience á decaer el interés que inspiró en los primeros momentos.  
En el salón de conferencias no se mantienen ya las apasionadas discusiones de los días anteriores y los políticos de alguna estatura han abandonado aquel campo de propaganda, dejándolo á los amateurs que suelen estar mal informados y discurrir con poco acierto.  
En la Bolsa circulan, como de costumbre, las más desconcertadas

versiones. Los bolsistas se mantienen en actitud expectante, por lo que el mercado se presenta muy flojo. Los bajistas hacen grandes esfuerzos para que continúe la baja iniciada ayer, pero los valores se mantienen firmes.  
Según se decía en el Congreso á última hora, y por esto no hemos podido comprobarlo, en los círculos militares habian causado alguna contrariedad las exageradas apreciaciones de la prensa extranjera, de la francesa sobre todo.  
Decíase también que se había hecho alguna indicación de esto al ministro de Estado, para que intentara evitar continuaran estos juicios, puesto que no conociéndose bien en el extranjero las cosas de España, seguir el camino emprendido es ocasionado á graves errores.  
Esto no puede en modo alguno dar lugar á ningún accidente, mucho más cuando se aseguraba que las indicaciones al señor Groizard habían sido hechas por hombres civiles y que el señor Groizard pensaba ya en ello antes de que las tales indicaciones le fueran hechas.  
Tal es, en suma, el aspecto político del día.  
La gente, creyendo que la solución no ha de calcularse hoy, sigue con escaso interés las conferencias de que á continuación damos detalles.

De once á doce de esta mañana, han visitado sucesivamente á la Reina Regente los ministros dimisionarios de Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda, además del jefe del partido liberal.  
Todas las conferencias han sido bastante detenidas, y acerca de ellas han guardado la natural reserva dichos señores.  
Sin embargo, algo ha podido traslucirse de ellas cuando esta tarde se mostraban más esperanzados que ayer los correligionarios del señor Sagasta.  
Según parece, tanto el señor Maura como el señor Canalejas, de quienes se ha dicho que no estaban dispuestos á seguir en el Gobierno, han ofrecido una vez más á su jefe el concurso de su actividad para ayudarle dentro y fuera del gabinete, en el banco azul ó en el rojo del diputado.  
Así lo han dicho también en elevadísimas regiones; y esto ha hecho que vuelva á hablarse de que la Reina confiará sus poderes al señor Sagasta.  
El veterano presidente del Consejo experimentará, sin duda, viva satisfacción, que disipe las pasadas

amargas, si logra ver vencidas esas resistencias que antes parecían inexpugnables, y consigue llevar á puerto seguro la nave del partido liberal.  
En tal caso, la misión del nuevo gabinete se limitará, como se ha dicho tantas veces, á legalizar la situación económica y conseguir la aprobación de las leyes, fijando las fuerzas de mar y tierra.  
Cumplidos estos compromisos constitucionales, sería llegado el momento de que el señor Sagasta (según dicen los amigos de éste), planteara nuevamente la cuestión de confianza y pudiera ejercerse ampliamente la regia prerrogativa.  
¿Podrá realizarse este programa? Los liberales creen que sí, siempre que el general Martínez Campos responda del orden público.  
Entre los que así piensan, figura el ministro de la Gobernación. El señor Ruiz Capdepón es partidario de que continúen los liberales realizando su programa.  
Para acudir á medidas restrictivas, sería preferible llamar á los conservadores, si éstos se sienten con fuerzas para afrontar la situación.  
En caso contrario, convendría que se encargara del poder el general Martínez Campos.  
En estos momentos, (seis y media de la tarde), sale de la regia morada el señor Lopez Puigcerver.  
También se ha mostrado impenetrable respecto á su conferencia con la Reina, pero creo no equivocarme al afirmar que, como los señores Capdepón y Canalejas, es partidario de que continúe el señor Sagasta en el poder, si el nuevo Gobierno encuentra medios para garantizar el orden y la libertad.  
Están reunidos desde las tres de la tarde en el Círculo demócrata progresista los principales miembros de la Asamblea zorrillista, cuyos trabajos empiezan mañana. Están allí para cambiar impresiones y hacer el tanteo de las fuerzas de que pueden disponer las dos tendencias, la revolucionaria y la mixta, que serán la causa á mi entender del rompimiento, es decir, que no se someterán los que resulten derrotados.  
Si prevalece la tendencia revolucionaria sin admitir á la vez la lucha legal, los que opinan de esta última manera formarán iglesia aparte con los elementos sueltos, y cuyo principal núcleo está en los posibilistas, que no han querido seguir los consejos del señor Castelar.  
Tal parece que ocurrirá en este concilio de zorrillistas.

se le favorecía demasiado á Benja; pero que tampoco su mamá le trataba siempre con seriedad.  
Esto admiró algún tanto al Sr. de Sanjuan.  
—Creíera de temer que le favoreciera demasiado.  
Honorina meneó la cabeza.  
—La señora favorece mucho á su propio hijo, señor; le favorece mucho; pero no creo haga nunca lo mismo con Benja.  
—¿Supongo no querrá Vd. decir que le trata mal? respondió el señor de Sanjuan, encontrando dificultad en expresarse con el debido respeto á la dignidad de la señora al hablar de ella á su criada.  
—No, señor, no puede decirse que le trata mal. Trata á los dos casi de la misma manera, solo que no para de besar y abrazar al chiquitín, teniendo siempre á su lado mucho más que al otro. También el otro día le pegó una bofetada á Benja y le hizo llorar; todo sin ningún motivo, según tengo entendido.  
El Sr. de Sanjuan se sonrió.  
—No siempre es mala una corrección saludable á los chiquillos.  
—No digo lo contrario, señor. En una palabra,

Acudieron á la cita. A Benja se le dió toda clase de cosas buenas en el almuerzo con el Sr. de Sanjuan, asistiendo á la mesa Brumm y Honorina. Luego, una vez terminado el almuerzo, se encargó á Brumm que llevara á Benja á la feria y le enseñara el elefante y todo lo demás que tuviera por conveniente, mientras que se mandaba á Honorina tomar asiento para hablar con don Isaac de Sanjuan.  
Este no vió más medio de averiguar si á Benja se le trataba bien en casa, que el siguiente: preguntárselo directamente á la niñera. Después de la opinión que había formado de la señora el día anterior, antes se creería maltratado él mismo, que cualquier niño que estuviera al cuidado de ella; pero de todos modos bueno era asegurarse sobre este punto.  
Honorina respondió todo lo francamente que supo á sus preguntas.  
Mas hay que tener bien en cuenta que, el efecto de sus nuevos sentimientos de benevolencia hacia su señora (ó quizás estuviera mejor dicho, efecto de los nuevos sentimientos de benevolencia de su señora para con ella), habló de la señora más favorablemente que lo hubiera hecho en otro tiempo cualquiera pasado. Refirió que no

—¿Quiere Vd. contestarme una pregunta? dijo la señora de Sanjuan: nadie más que Vd. puede decirme lo. ¿Por qué dejó mi esposo este poder en manos de Vd?... ¿Dudaba de mí, quizás?...  
—No sé por qué lo hizo así, respondió Isaac, á no ser que temiese fuera Vd. demasiado cariñosa para con el niño, y esto le perjudicaría... Me acuerdo además que me hablé algo acerca de no ser Vd. muy fuerte, temiendo que la carga de los dos niños fuese demasiado para Vd.  
Ella no respondió. Empezó á hablar de asuntos generales, y la conversación se prolongó bastante. Ella expresó su sentimiento de que estuviese Benja en la feria, y se rió al referirle el Sr. de Sanjuan el ruido de tambores que había dañado sus oídos. Le rogó de permanecer en la casa hasta el día siguiente, pero él se excusó á causa de su mala salud. Había tomado ya habitaciones para sí y para su criado en la fonda, y convidó á Benja á almorzar con él al día siguiente, á lo que accedió gustosa la señora.  
—Espero permitirá V. que le acompañe su niñera, dijo Isaac al despedirse. Quisiera ver y hablar con la que está al cuidado de mi pupilo, y haría también un regalo como prueba de mi aprecio.  
La señora accedió á este ruego, tan gustosa

LA VÍSPERA DE SAN MARTIN 295



A última hora, cuando no hay tiempo posible para comprobar la noticia, circula la de que Cánovas y Sagasta arreglan la solución en lugar apartado, de donde bulle la gente política.

El señor Sagasta, en efecto, se ha ido esta tarde a pasear a la Moncloa, y se dice que el señor Cánovas pasea por el mismo sitio, lo cual ha ocasionado una casual entrevista, de donde, á ser cierto este rumor, saldrá la solución de la crisis.

MENCHETA.

**Noticias varias**

Participa de Melilla haber empezado las obras del cuartel de Santiago de aque-lla plaza, trabajando á destajo los operarios para la más pronta terminación de las mismas.

El Papa ha concedido al señor Ruiz Capdepón el diploma de la gran cruz de San Gregorio el Magno, cuya distinción le fué entregada ya por el nuncio de Su Santidad en la corte.

El buque francés *Armenie*, que navegaba de Marsella para Constantinopla, fué sorprendido por una terrible tempestad al montar el cabo Matapán. Una ola inmensa, embarcada por la popa, rompió cien bombonas de ácido sulfúrico, el cual, introduciéndose en los camarotes de segunda clase, alcanzó á varios pasajeros. Dos de éstos murieron al poco rato, y otros cuatro quedaron con algunas partes del cuerpo comidas por el ácido.

Ha llegado á Madrid el insigne violinista y querido compatriota nuestro don Pablo Sarasate.

Es probable que sea trasladado á la diócesis de Orense un prelado que ejerce su pastoral ministerio en una sede de Castilla

Cuando se creía que empezaba el alivio del venerable cardenal Benavides, una súbita recaída en su enfermedad ha venido á desvanecer toda esperanza.

Se han presentado síntomas alarmantes; los médicos celebran frecuentes consultas, y desconfían ya de la ciencia.

El domingo próximo se inaugurará en Coimbra el Congreso contra la tisis y el lunes empezarán en la referida ciudad portuguesa la serie de conferencias para conmemorar el centenario del descubrimiento de la India.

Con ese motivo los trenes de Oporto y Lisboa llegan á Coimbra conduciendo á muchos médicos y escritores de distintas naciones de Europa.

La marina mercante española cuenta desde este mes con un capitán de diecisiete años de edad, que ha obtenido notas brillantísimas en los exámenes sufridos en el Ferrol para obtener el título, después de hacer como piloto viajes á América en buques de vela, arriesgando la vida en peligrosas travesías y demostrando su serenidad y pericia en temporales y tormentas tan imponentes como de los de principio de año.

El nuevo capitán se llama D. José Arenas Gonzalez, es asturiano, procede del Instituto de Jovellanos de Gijón, y asombra ver tanta serenidad, tanta inteligencia náutica y tanto arrojo en tan pocos años.

**El Crédito Agrícola**

**CARTA ABIERTA**

Sr. D. Julian Casado.

Muy señor mío: He leído con verdadera satisfacción, los dos artículos que ha publicado el DIARIO DE BURGOS bajo el título de «El Crédito Agrícola en Italia» Nadie mejor que usted, por sus profundos conocimientos en las cuestiones financieras y sociales y por las especialísimas condiciones que reúne en esta capital, podía levantar la voz en defensa de una institución tan necesaria como benéfica.

Si la provincia de Burgos, y como ella muchos de España aplicasen á la producción agraria en sus diferentes ramos, una parte solamente del capital y crédito propios de que disponen, no tendríamos que envidiar, en plazo corto, á ninguna de las naciones vecinas. Nuestro suelo, su clima, la sobriedad y honradez de los labriegos, y sobre todo, las penas y duras tareas á que estos se hallan sometidos y habituados por salir de la miserable situación en que hoy se encuentran, sin otra aspiración que cubrir las más apremiantes necesidades de la vida, son factores que deben tenerse muy en cuenta para la resolución del gran problema que usted persigue.

Por razones jurídicas y sociales hubo un tiempo en que se hizo necesaria la desamortización, tanto eclesiástica como civil, y siguiendo entonces España la corriente civilizadora emprendida por otras naciones, arrancó de *manos muertas* los bienes que tenían acumulados, para entregarles á la producción. Hoy desgraciadamente nos aflige el mismo mal, puesto que existe la *amortización social* y debemos buscar idéntico remedio.

Masas inmensas de papel del Estado acumuladas por *manos muertas* que no producen, que solo se emplean en el corte del cupón, han retirado de nuestra producción agrícola é industrial los elementos de vida necesarios para su desarrollo. Dígalo sinó la Sucursal del Banco de España en Burgos, limitándonos á esta provincia.

Pues bien; si encontrásemos un medio de garantizar sólidamente á esas *manos muertas*, todo el capital que quieran destinar á la producción, los intereses que en la actualidad vienen cobrando y en igual forma, más los beneficios que el capital puede obtener en *manos productivas*, se habría resuelto el problema en favor de todos. Esto es lo que debemos perseguir, poniendo cada cual su piedra en el edificio.

Ahí va la mía.

Creo, como usted, que la mancomunidad y solidaridad bien aplicadas dentro del crédito agrícola, que al fin tiene real y tangible representación en el

trabajo personal, ganados y útiles de labranza, en los frutos y productos naturales de las tierras y aún en el valor de éstas, son garantía suficiente para pequeños préstamos personales de 250 pesetas, cuyo cobro en casos extremos sería de fácil y no costosa realización, dados los medios de nuestra legislación civil; préstamos, que al fin del año agrícola, ó sea en Septiembre, se convertirían, si conviene á los agricultores, en verdaderas pignoraciones de especie, á liquidar cuando los precios del mercado fueran favorables á los intereses del agricultor ó cuando este dispusiera, sin perjuicio de hacer también en esta última forma los préstamos que por cualquier cantidad se solicitasen.

Estas son las bases del pensamiento que no puedo desarrollar con todos sus detalles dentro de los límites de una carta y que me han sugerido sus dos bien pensados artículos, pero que unidas y lleva las á la práctica, vienen á resultar iguales á las que sirven de fundamento á todos los establecimientos de crédito existentes.

Pongamos un ejemplo para mayor claridad:

Supongamos que unidos en el mismo pensamiento varios burgaleses como usted, tratan de establecer en esta provincia un establecimiento de crédito agrícola, que podría llamarse por los fines que ha de llenar, *Caja provincial de Depósitos y Préstamos Agrícolas*.

Manera de constituirse.—Existen dos; formando una sociedad anónima con el número de acciones que se juzgen por el momento necesarias para reunir un capital de dos ó tres millones de pesetas nominales, aunque la mitad ó más quedasen en cartera para su colocación posterior. Dichas acciones, que podrían tener el valor nominal de 500 pesetas cada una, se emitirían al precio de la cotización de la Deuda amortizable del Estado, ó sea al 81 ó 82 por 100 ó se cambiarían á los accionistas por tal papel á la par.

Reunido un capital, sea el que quiera, puede la Caja funcionar, con arreglo al mismo. Los accionistas que entregasen amortizable del Estado por acciones de la Caja, seguirían percibiendo siempre y en los vencimientos de cada trimestre, el interés de sus títulos que obrarían en la Caja para servir de garantía ó de crédito al Establecimiento. Este tomaría del Banco de España préstamos al 5 por 100 según fueran sus necesidades y á su vez prestaría dichas cantidades, en la forma expresada antes, á los agricultores con un interés, comisión y gastos de timbre que no pasase del 7 por 100 anual; con cuyo interés, á pesar de ser crecido saldrían aquellos altamente beneficiados, porque no necesitarían hacer gastos de escritura, hipotecas etc., que siempre hacen subir el interés corriente á mayor suma. Y los accionistas, además de sus cupones, venían á obtener como beneficio la diferencia entre el interés del Banco y el de la Caja, más la prima segura de amortización de los títulos depositados, cuyos beneficios constituirían un dividendo respetable, después de cubiertos gastos y fondo de reserva.

Otra forma de constitución de la Caja provincial: admitir depósitos en cualquier papel del Estado, con facultad pa-

ra pignorarlos, pagar los intereses correspondientes á su vencimiento y liquidar, pudiéndose retirar dichos depósitos á fin del año agrícola en que todos los préstamos tendrían garantía en especie.

Manera de funcionar la Caja: por ahora solamente en Burgos, y más adelante estableciendo sucursales de Depósitos y Préstamos en todos los partidos judiciales de la provincia.

Esto es, á grandes rasgos, lo que se me mete á su estudio, su afmo. s. s.,

Juan García Rubio.

Burgos 22 de Marzo 1895.

**EL "REINA REGENTE"**

Leemos en «La Correspondencia Militar»:

«Con verdadero sentimiento, y con el corazón oprimido por el más hondo de los pesares, ponemos en conocimiento de nuestros lectores que se ha confirmado oficialmente el naufragio del crucero «Reina Regente».

El Gobierno dimisionario ha recibido un telegrama del señor Pasquín confirmando que el crucero se encuentra en el fondo del mar entre Trafalgar y Coñil.

Del barco no asoma más que un palo, que ha servido de pista para confirmar la horrible catástrofe.

Rogamos encarecidamente á Dios por los bravos marinos que han sucumbido en el cumplimiento de su deber, lejos de sus familias y luchando con los elementos.»

Sin embargo, esta noticia no la hemos visto confirmada en los demás periódicos.

**Noticias locales**

Los guardias municipales descubrieron anoche un matute de gran importancia.

Unas doce cántaras de alcohol fueron decomisadas á un industrial de esta ciudad.

Se ha concedido á esta provincia parte del millón de pesetas que se destinó al alivio de las calamidades causadas por los últimos temporales.

Para alcanzar dicho socorro gestionaron el señor gobernador civil y la corporación provincial, y en Madrid, varios diputados, entre ellos el señor Alonso Martínez, á quien el ministro prometió conceder alguna cantidad.

El diputado á Cortes D. Lorenzo Alonso Martínez, ha presentado una proposición de ley, para continuar la carretera de Burgos por Arroyal á La Pinza, hasta la estación del ferrocarril de Aguilera de Campóo.

Nuestro querido amigo D. Francisco Trabadelo del Coso, ha sido nombrado aspirante de segunda clase del cuerpo de Correos, con destino á la administración principal de esta ciudad. Reciba nuestra enhorabuena.

La acreditada librería de los Sres. Hijos de Santiago Rodríguez, ha empezado á publicar mensualmente un Boletín, por

el cual vemos el notable surtido de obras que dicha casa posee.

Entre ellas figuran las recientemente publicadas en Madrid que tan favorable acogida vienen mereciendo.

Para el día 1.º de Abril próximo y hora de las doce de la mañana, en su Casa Palacio ha sido convocada la Diputación de esta provincia, al objeto de que celebre las sesiones correspondientes al segundo período del corriente año económico.

Han terminado las obras de la carretera de Arcos á esta capital.

Anteaer y ayer se pasó el cilindro por la vía, y tenemos entendido que el contratista ha invitado á un banquete á los operarios.

Dicha carretera quedará abierta en breve al servicio público.

Próximamente á mediados de Abril vendrán á esta ciudad para celebrar el Sínodo provincial los prelados diocesanos.

Varios jóvenes seminaristas han dispuesto celebrar en obsequio de los ilustres prelados una velada literaria.

La guardia civil del puesto de Quintanilla Escalada ha dado conocimiento de que en el término llamado los Angostillos habían parecido restos de una persona, que por el estado de descomposición no han podido identificarse.

En el expreso de anoche llegó á esta población el conocido propietario de esta ciudad don Juan Muguero, hospedándose en el Hotel París.

Según informes de personas caracterizadas, la causa de la muerte del secretario del pueblo de Gredilla de la Polera no fué motivada por la bebida del vino que se llevó del pueblo de Ubierna, sino por un padecimiento que el finado sufrió.

Por otra parte tenemos noticia que el expendedor de vinos de Ubierna es persona acreditadísima, y sus vinos han sido siempre reconocidos como de los mejores.

Es por consiguiente inexacto el rumor que circuló en Burgos respecto al particular.

En la Casa de Socorro fueron curados ayer dos niños, de heridas en la cabeza, que se ocasionaron en sus juegos.

También fué curado un operario de una herida que se produjo en la mano izquierda con una de las herramientas propias de su arte.

**Sección militar**

Servicio de la plaza para el día 23 de Marzo de 1895.—Parada, San Marcial y Lealtad; jefe de día, teniente coronel de la Lealtad D. Antonio Ruiz Argamasilla; imaginaria, el de la misma graduación y cuerpo D. Mariano Pérez Royo; hospital y provisiones, Lealtad, sétimo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Ha sido destinado el primer teniente de la Guardia civil D. Benito Artieda Melón, de reemplazo en la sexta región,

como le había hecho al anterior, y el Sr. de San Juan se despidió finalmente de la vida de su primo, pues pensaba marcharse de Alnwick la mañana siguiente, inmediatamente despues del almuerzo.

El coche en que volvía á la fonda había salido casi del parque, cuando vió á dos criadas con dos niños. Acertando quienes eran, mandó parar, y abriendo la puerta del coche, los habló desde su asiento.

Hermoso muchacho era el uno, su pupilo; de semblante franco é inteligente; bonito niño, jugueton el otro, de brillante fisonomía y rubios rizos, dando indicaciones en todo tiempo de su caracter descarado. Los niños trabaron amistad inmediatamente, enseñándole las cosas que traían de la feria: el uno un kaleidóscopo, el otro un tambor.

Benja le contó una historia medio ininteligible acerca de una iglesia que Honorina iba á hacerle; tocó un rataplán en su tambor. El Sr. de San Juan preguntó á Honorina si era ella la niña de que le había hablado su difunto amo, y que había estado al cuidado del niño desde sus primeros dias, y habiéndole contestado ella afirmativamente, le dijo que estuviera con Benja en la fonda de la

Campana la mañana siguiente á las nueve. Hecho lo cual, dió á France una moneda de cinco duros, alegró los corazones de los niños prometiéndoles para la noche un cargamento de cosas bonitas de la feria, y el coche continuó su marcha. Ninguno de todos ellos había observado su joroba; solo les había extrañado que fuese tan bajo de cuerpo.

Benja llevaba un regalo para su mamá, un frasquito de perfume, de color azul y blanco, plano como una moneda, con un cuello estrecho en el que había un pedazo de corcho como tapon. Valía real y medio, Benja se lo dió á su mamá, con un beso. Jorgecito tambien había comprado como regalo para ella un bizcocho: pero desgraciadamente se le había comido en el camino á casa. Fuese que el contraste la chocara, fuese que estando en la vecindad el señor de San Juan no quisiera ser sino una cariñosa madre, cierto es que besó á Benja con fervor, alabó mucho su regalito al colocarlo en su cinturón, y á Jorge le dijo que era un egoísta, lo que complació infinitamente á Honorina y la hizo mostrarse triunfante en su trato con France, de todo lo cual esta hizo caso omiso. La señora de San Juan se mostró amabilísima, encargó á Honorina arreglara bien á Benja para el almuerzo, y dispuso que les llevara á la fonda el cochecito de mimbre.

las cosas han continuado desde la muerte de mi amo de mucho mejor modo que yo creí. No hay mucho motivo de queja.

—¿Es decir que, en resumen, no existe causa alguna para que yo intervenga? ¿No hay razón alguna para que no continúe el señorito en casa al cuidado de su madre?...

—No, señor; me parece que no hay causa alguna. También estoy yo siempre con él y puedo cuidarle allí tan bien como en otra parte. Jamás permitiré que nadie le haga daño.

Esto era terminante, y el Sr. de San Juan dió á entender que la conferencia estaba concluida.

—Comprenderá Vd. que la hablo de esta manera como la encargada especial del niño, dijo; su amo de Vd. me la recomendó como persona de toda confianza. Me hará Vd., pues, el favor de considerar como confidencial toda la conversación que acabamos de tener, en interés de este pobre huérfano; y no olvide Vd. que en cualquier momento apurado, en que sea necesario algun... algun consejo, ó recomendación, ó intervención de mi parte, una carta dirigida á Castle Wafer llegará á mis manos. También vendré por aquí de vez en cuando, aunque no con mucha frecuencia, pues mi salud no me lo per-



á la séptima compañía de la Comandancia de Vizcaya.

**Avisos**

**Boletín oficial**

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:  
Convocatoria á la Diputación provincial.  
Circular de la Junta provincial de Instrucción pública respecto al pago de obligaciones de primera enseñanza.  
Sesión de constitución de la Comisión provincial de 8 de Enero y acta de la celebrada el día 9 del mismo mes.  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Conocimientos útiles**

Para conocer la falsificación del vino blanco natural por el de azucar.—Se ponen 20 gramos del vino sospechoso en un tubo de ensayo, cuya capacidad sea de 60 á 90 centímetros cúbicos, y se le añade bicarbonato sódico, de 1'50 á 2 gramos, según el grado de acidez del vino; se agita la mezcla hasta que termine la efervescencia y se deja en reposo.  
Si el vino es natural, queda claro y toma un tinte verdoso ligero, que es pardo por transferencia, formándose poco á poco un escaso precipitado negruzco. El de azucar no cambia al principio de color; pero transcurrido cierto tiempo, á las veces varias horas, se enturbia y adquiere un color rojo de ladrillo su cío ó azul verdoso, que por transparencia es pardo moreno; después por enturbiamiento aumenta y se forma un depósito abundante.

Ahora bien; si el vino es una mezcla del natural y del azucar, toma el color rojo del ladrillo ó azul verdoso, el enturbiamiento aumenta como en el de azucar y tanto más cuanto más proporción tiene de este.

Hay además otro procedimiento:

Colóquese el vino en un tubo de ensayo cónico y añádasele una solución saturada de sosa cáustica ó de amoníaco, dejándola caer poco á poco por las paredes del tubo; esta solución más densa que el vino, va al fondo de la vasija, y en el punto de contacto de las dos capas aparece un color verde para el vino natural y uno pardo para el de azucar ó para la mezcla de ambos.

**Necrología**

En el día de ayer solo se inhumó en el cementerio general de esta ciudad el cadáver de Tomasa de la Viuda San Martín, de 70 años de edad, Hospicio provincial.

**Boletín religioso**

Santo de hoy: San Bienvenido.  
Santo de mañana: San Victoriano.  
Cultos: La asociación de esclavas de María Santísima de los Dolores celebrará en la iglesia de San Gil Abad un solemne novenario.  
Comenzará el día 28 del actual.  
Todos los días se celebrará á la nueve de la mañana misa cantada y á continuación se hará la novena.  
Por la tarde á las seis se rezará el santo Rosario, al que seguirá el sermón, y después de este la novena, terminando con los gozos y salve, cantados por la capilla de música.

**Instrucción pública**

Por la Junta central de derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza se ha acordado en sesión del día 7 del actual aumentar en 210 pesetas anuales la pensión que percibía doña Isabel García Carrera, la cual cobrará á contar desde el 8 de Julio de 1894, 420 pesetas.

**Llegada de viajeros.**

Hotel Paris: D. Juan Muguero y don José Aspil, de Madrid.

**Tribunales**

Señalamientos para el día 23 de Marzo de 1895.—Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Bilbao entre doña Josefa Urrutia con doña Manuela Urrutia y otras y el Abogado del Estado, sobre declaración de pobreza; ponente, señor Vazquez; defensores, Licenciados Merino y Quintana (D. Joaquín); procuradores, Pineda y Gallardo; Escribanía de Tejerina.

**Abastos**

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 1'20, 1'16 y 1,12 pesetas el kilo, congrio á 1'70 y 1'50, chirlas á 0'70 y 0'50, salmón á 5 y 6, platusas á 1'00, besugos á 1'00 y 0'60, sardinas 0'8) y 0'70, doradas

á 1'00, lubina á 2'50, marrajo á 0'80, breacas á 1'00 y ostras ylangostas á precios convencionales.

—En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 12 bueyes, 13 carneros, ocho terneras y 7 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1'32 y 1'42 pesetas el kilo.

**Boletín meteorológico**

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
Barómetro: á las 9 m., 637,4; á las 3 t., 636,3.  
Temperatura: max. sol 27,0; max. omb. 15,4. Min. omb. 3,8. Reflector 27.  
Dirección del viento: 9 m., N.E. 3 t., N. E.

**Mercados.**

Valladolid 21.—En los almacenes generales de Castilla entraron 200 fanegas de trigo, pagándose de 35 3/4 á 36 reales una.

En el Canal la entra la fué de 400 fanegas á 36.

Palencia 21.—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo á 34 rs. las 92 libras.

Cebada á 20 rs. fanega.  
Centeno á 25.  
Avena á 15.  
Algarobas á 28.  
Palatas á 4 rs arroba.

Harinas de primera de cilindro á 13 1/4 reales, id. de primera á 12 3/4, id. de segunda á 12 1/4, id. de tercera á 10 1/2.

Rioseco 21.—Detalle:  
Trigo, entrada 400 fanegas, dejadas á depósito.

Partidas:  
Trigo, ofertas á 35 1/2 rs. las 94 libras. Tendencia del mercado, firme.

Paris 20.—Harinas de comercio Doce Marcas á 42 francos 60 céntimos el saco de 150 kilos.  
Trigo á 19 francos 90 céntimos los 100 kilos.

En Nueva York se vendió el trigo rojo á 62 0/0 centavos (12 rs. 40 céntimos) el bushel.

Medina del Campo 20.—Entraron al mercado de este día unas 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 35 1/2 rs. las 94 libras, cerrando con tendencia sostenida en las compras.

De centeno se vendieron 3 vagones á 28 rs. las 94 libras las ofertas de trigo, en partidas se hace á 37 rs.

**Sección amena.**

**Jeroglífico.**



**Notas cómicas.**

Comparece ante el Juzgado municipal un pobre diablo, deplorablemente vestido, y el juez le pregunta:  
—¿Dónde vive usted?  
—En un hotel de la Castellana.  
—¿Trae usted, por lo visto, buen humor!  
—Palabra de honor, señor juez. En un hotel... en construcción.

De un hombre infatuado y enamorado de sí mismo, decía un amigo suyo:  
—Cuando se muera se abrazará á sí mismo cariñosamente y estrechándose entre sus brazos, dirá:  
—«Adios, amigo mío; á nadie he querido más que á tí, á nadie eché de menos más que á tí, y estoy desesperado de perderte!...»

**ULTIMA HORA**

**TELEGRAMAS**

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

**OPINIONES DE CAPDEPÓN.**  
Madrid 21.— Varias horas de tarde. (Recibido con retraso.)

He hablado con el señor Capdepón, el cual juzga incorrecto referir su conferencia con la Reina.

Sin embargo, por las contestaciones que ha dado á mis preguntas, deduzco que ha bosquejado la situación deplorable de los sucesos ocurridos,

que ningún beneficio reportan al Trono, á la Patria y á la libertad.

Entiende que el Gobierno no debió dimitir obedeciendo á impresiones del momento, sino limitarse á aceptar la dimisión del general Bermudez Reina y nombrar al señor Martínez Campos.

Cree que los liberales deben continuar gobernando el tiempo necesario para desarrollar el programa del partido en toda su integridad, obrando con mucha energía, pero respetando todos los derechos amparados por las leyes.

Si la regia prerrogativa considerase que procede aplicar criterios restrictivos, opina el señor Capdepón que debe llamarse á los conservadores, siempre que cuenten con elementos para imponerlos.

Y en el caso de que el señor Cinovas careciese de medios para afianzar el orden público, robustecer la disciplina y restringir las leyes, lo indicado sería llamar al general Martínez Campos, con objeto de que constituyese un ministerio capaz de afrontar la situación y conjurar sus peligros.

**LO PROBABLE**

Madrid 21.—5t. (Rec. con retraso).

Generalízase la creencia de que la Reina, después de consultar á los Sres. Puigcerver y Abarzuza, confiará el poder al señor Sagasta, quien, pulsada la opinión y estudiadas las circunstancias, aceptará el encargo, si el general Martínez Campos garantiza el orden.

**LA INSURRECCIÓN DE CUBA**

Madrid 22—1,15 m.

Acaba de recibirse un telegrama de Cuba participando que el general Garrich ha sorprendido cerca de Solís á una partida de insurrectos, matando á cuatro de ellos, y perezando también su capitán Pacheco.

Nuestras tropas ocuparon armas y caballos á los rebeldes, los cuales se dispersaron internándose en la sierra.

También el coronel Vasallo ha batido en los montes de Yara á la partida que capitanea el cabecilla Mirabal.

**LO QUE DICE LA PRENSA.**

Madrid 22—9 m.

La prensa aconseja que se dé pronta solución á la crisis, advirtiendo que la debilidad de la situación puede provocar un movimiento de protesta en el país.

**LA «GACETA.»**

Madrid 22—9,10 m.

La «Gaceta» publica un Real decreto disponiendo que los subdelegados de medicina y los médicos titulares denuncien las lagunas y terrenos pantanosos, á los efectos de la ley de aguas.

**LOS CORONELES.**

Madrid 22—10 m.

Háblase de una reunión de coroneles que piensan presentarse hoy al general Martínez Campos para decirle que se encuentran al lado de la Reina y del Gobierno que se forme, para responder del orden.

**LA LLEGADA DE PASQUIN.**

Madrid 22—11,15 m.

Ha llegado el señor ministro de Marina.

Esperábanle en la estación los señores Maura y Puigcerver, los cuales han conversado acerca de la política de actual-

idad y la pérdida del «Reina Regente.»

También han salido á recibir al señor Pasquín los jefes de Marina.

**IMPRESIONES DEL DÍA**

Madrid 22—12,40 t.

Asegúrase que continuará el señor Sagasta con el mismo gobierno, excepto el señor Lopez Dominguez, al cual reemplazará el general Serriñá.

Háblase de corrientes de conciliación y simpatía entre militares y periodistas.

Si prosperasen, serian la mejor solución del conflicto.

**SAGASTA EN PALACIO.**

Madrid 22—1,5 t.

El señor Sagasta acaba de salir de Palacio.

Nada en concreto ha manifestado á los periodistas.

«La Reina, ha dicho, me ha consultado, y la he expuesto mi criterio.»

«Al anochecer volveré para saber su resolución.»

**MÁS NOTICIAS.**

Madrid 22.—1,50 t.

El señor Pasquín ha estado en Palacio acompañado del señor Sagasta.

Informó á la Reina de las noticias negativas respecto al «Reina Regente», exponiendo á Su Majestad la opinión de que el barco ha naufragado.

La Reina mostróse muy apesadumbrada por la catástrofe.

El señor Pasquín expuso también su parecer respecto á la crisis.

**LA ACTITUD DE LOS CORONELES.**

Madrid 22—1,50 t.

» 2 t.

» 2,10 t.

El general Martínez Campos ha autorizado á los coroneles para celebrar una reunión con objeto de demostrar los sentimientos patrióticos que les animan.

Todos ellos están dispuestos á garantizar la disciplina y defender al Gobierno constituido.

Tengo por seguro que acordarán solicitar que se sobresean las sumarias formadas contra periodistas, como prueba de que no se conservan ninguna animosidad contra ellos.

El general Martínez Campos contribuye poderosamente á estas corrientes de conciliación, y piensa proponer gustoso el sobreseimiento de las causas.

Continúa reinando gran expectación en los círculos.

**UNA OPINIÓN.**

Madrid 22.—2,50 t.

En vista del rumbo que van tomando hoy los acontecimientos, creo que si el señor Sagasta se persuade de que cuenta con medios para gobernar, y si los coroneles adoptan los patrióticos acuerdos que he teleografiado, aceptará el poder, imponiéndose un sacrificio en aras de su adhesión al Trono y de la sinceridad política, pero convencido de que las dificultades insuperables con que tiene que luchar harán efimera la vida del gobierno liberal.

**LA CUESTIÓN LEGAL**

Madrid 22—3,15 t.

Parece que tan pronto como se abran las Cortes, el señor Eduayén y seis generales presentarán en el Senado una proposición de ley para que se inter-

prete el art. 7.º del Código de justicia militar en sentido de que los periodistas queden sometidos á un consejo de guerra.

Como los fusionistas se opondrán á tal proposición, caerá Sagasta parlamentariamente y «del lado de la libertad».

**LA ASAMBLEA PROGRESISTA.**

Madrid 22—4 t.

Ha comenzado la asamblea del partido republicano progresista, bajo la presidencia del señor Sol y Ortega.

Reina en ella mucha animación.

El acto se ha suspendido por unos momentos para examinar las actas.

**CONFERENCIAS Y REUNIONES**

Madrid 32—4,20 t.

Los señores Sagasta y Martínez Campos han celebrado una extensa conferencia.

A las seis de la tarde irá el primero á Palacio.

Antes, se reunirán los ministros para definir su actitud.

**EL «REINA REGENTE.»**

Madrid 22.—4,15 t.

En los centros oficiales continúan asegurando que no se han recibido noticias seguras sobre el paradero del «Reina Regente»

Los señores Auñón, Pasquín y otros marinos opinan que el crucero naufragó en el estrecho, y las corrientes le arrastraron hacia el interior del Mediterráneo.

Creen que los restos tardarán todavía en aparcer, y se encontrarán en Malta, Tripoli ó Italia.

**BOLSA DE HOY.**

Madrid 22.—3,40 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

- 4 por 100 interior, 74,55.
- Idem fin de mes, 74,80.
- Idem exterior, 83,80.
- Id. deuda amortizable, 82,80.
- Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 107,50.
- Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 98,30.
- Acciones del Banco de España, 385,00.
- Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 189,50.
- Cambios sobre Paris á ocho días vista, 9,90.
- Idem sobre Londres, 00,00.
- Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español 78'63. Dudoso.

MENCHETA.

**Interesante**

Por estar en fin de temporada, grandes rebajas en trajes hechos ó por medida, eligiendo los géneros, de los cuales tengo gran surtido á precios muy económicos.

**SASTRERÍA DE L. BARBADILLO**  
Espolón, 20.

**Balneario en venta**

Lo está el de Salinas de Rosio (Burgos, partido de Villarcayo) de aguas sulfuro-cloruro-sódicas, bien acreditadas.  
Dist. 6 kilómetros de Medina de Pomar, 13 de la estación de Bercedo (ferrocarril de la Robla á Valmaseda) y 80 próximamente de Burgos.  
Para más informes, á don Antonio Villamor, Mayor, 120, 3.º, Logroño.

**ALMACÉN DE PAPEL**

Y OBJETOS DE ESCRITORIO

de los  
**HIJOS DE JULIÁN FOURNIER,**  
Plaza Mayor, 58,  
BURGOS.

Acaba de recibirse un bonito surtido de papeles pintados para decorar habitaciones, así como de devocionarios para la próxima Semana Santa, desde el precio de una á cincuenta pesetas.

PRECIO FIJO

Imprenta del DIARIO.



NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien lo pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición á pesetas. Boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curacion é inmunidad con los remedios antisépticos. Antilénorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.). Antisifilitico Copwer, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital. Gotas Viriles, Gróbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustrado para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACION DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos dias por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higienic Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

El eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

TANGYES LIMITED

52. GRAN VIA, 52.

BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS, BOMBAS A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES.



Dr. Don M. Sueiras Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid. MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

El Dr. SUEIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

“Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis.”

Y añade en su testimonio:

“Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple.”

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este grán tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestras

Rehúsen las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar

TOS

Desaparece en 24 horas usando los CONFITES CARPA

Precio 2 pesetas frasco. Depósito: Farmacia Escolar, Burgos

EL VINO de PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas. Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 3, Boul' St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

COMISIONES Y ENCARGOS

Se gestiona toda clase de asuntos. Especialidad en los de carácter judicial. Comisión médica. Dirigirse con sello para contestar, á J. Ramírez, calle del Tesoro, 28, Madrid.

Á LAS MADRES DE FAMILIA

BALSAMO DIVINO DE SANTA AGUEDA

Medicamento el más infalible de los conocidos hasta la fecha, para curar radicalmente y en breves horas, las grietas y erosiones de los pechos.

27 AÑOS DE ÉXITO CONTINUO. Probad y os convenceréis

De venta en las principales farmacias y droguerías de España y el Extranjero.—Representante en Burgos y su provincia D. Gregorio Izquierdo Diez, Vitoria, 20, Burgos, á quien se dirigirán los pedidos.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, cura los ó prevenidos (Etiqueta aljunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91 rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rige en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela. Dá lecciones á domicilio y en su casa. Lain Calvo, 16, habitación núm. 5.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Burgos: Sainz Valpuesta.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves dias las dispepsias, gastralgias, úlceras gástricas, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7.50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8.50 al paciente que las pida. Depósito gral. en Madrid: Sucesores de Moreno Mignel, Arenal 3 Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

CÉDULAS DE DOCTRINA CRISTIANA Y COMUNIÓN

se hacen en esta imprenta á

PRECIOS ECONÓMICOS